

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA GRINELL  
SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS  
DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011**

A la Junta General de Accionistas de la compañía **SOCIEDAD ANÓNIMA GRINNELL SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS**:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **SOCIEDAD ANÓNIMA GRINNELL SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS**, presento mi informe de Junta General Ordinaria de Accionistas del año 2012, relativo al ejercicio económico del año 2011; cumpliendo, de esta manera, con lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La compañía se encuentra debidamente organizada, sin que el ejercicio fiscal del año 2011 haya tenido un mayor desarrollo puesto que se encuentra iniciando el trámite de disolución y liquidación.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las disposiciones de la Junta General se han cumplido a cabalidad y se espera que durante el ejercicio económico que se encuentra recurriendo se puedan llegar a concretar las metas que se ha propuesto cumplir en el año 2011.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral y legal. Sin embargo, se está llevando a cabo las nuevas modificaciones que a través de la ley, se nos exige a las personas jurídicas hacer para poder estar en regla sobre todo ante la Superintendencia de Compañías.

4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, tal como se desprende de los informes presentados para el conocimiento de la Junta General. Es que la presente compañía se encuentra en un proceso de Disolución y Liquidación.

Atentamente



María Patricia Ponce Arteta

**GERENTE GENERAL**

**SOCIEDAD ANÓNIMA GRINNELL**

**SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS**

